

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
CECAP ANDALUCIA**



FECHA: 22 Julio 2014
HORA DE INICIO: 13:30 horas
LUGAR: Club Antares (Sevilla)
TEMAS A TRATAR: Asamblea Ordinaria Cecap Sevilla
SECRETARIA DE ACTAS: Beatriz Barbeyto Herrero

ASISTENTES: Félix Martín Moreno (Presidente Cecap Andalucía), Beatriz Barbeyto Herrero (Presidenta de Acepma-Málaga), José Luis Boyero Marcos (Presidente de Acepco-Córdoba), Antonio Naranjo Martín (Presidente de Agap Cecap -Granada), Fernando Parejo Muñoz (Cecap Sevilla), Federico Alcantara (Acepco-Córdoba), Raúl Miranda (El Cano Formación), Pedro Gómez (Dred), Federico Barby (Grupo Prescal).

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Presidente
- 2.- Aprobación, si procede, de los estados contables del año 2013, así como el presupuesto de gastos e ingresos del año 2014.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

1.- Informe del Presidente.

Toma la palabra Félix Martín, como Presidente de Cecap Andalucía, informando que desde el mes de Marzo se está trabajando en el plano Institucional. Las líneas de actuación de Cecap Andalucía ante la Administración son: la liquidación de la manera más ágil de los expedientes de Subvenciones de formación para el empleo desde el año 2007 hasta el 2011, por otro lado se está defendiendo los intereses de las academias de formación privada, aportando todas las iniciativas que debe contemplar las convocatorias de FPE en Andalucía a favor del sector; se insta a la administración que desarrolle los certificados de profesionalidad impartidos por centros privados; y por último se está

implementando un catalogo de acciones con el objetivo de situar a Cecap Andalucía como parte en la toma de decisiones a nivel institucional.

Al hilo de este último objetivo, se están desarrollando reuniones con los grupos políticos del Parlamento de Andalucía, para socializar los problemas que afectan al sector, siendo muchos y complejos, y centren sus esfuerzos en reordenar el sector de la formación, pilar básico en el devenir del futuro de Andalucía.

En este sentido, se ha tomado contacto con los grupos Partido Popular, Izquierda Unida y Partido Socialista. Cecap Andalucía y PSOE, han tenido una segunda reunión acompañados por la Secretaria General de Formación, Guadalupe Fernández. En dicha reunión se han seguido planteando los problemas que más acucian al sector: Liquidaciones de expedientes desde el año 2007 y la Convocatoria de FPE para el año 2014.

Las conclusiones de esta reunión, se enviaran a los asociados, pero en definitiva nos trasladan que las liquidaciones están afectadas por el proceso judicial, modificando la hoja de ruta impuesta por la Dirección General de Formación, que planteo la liquidación de los expedientes por centros y la fecha de 31 de Diciembre de 2015, como fecha límite para la resolución de los expedientes. Y con respecto a la Convocatoria, le hemos expresado que la concurrencia competitiva real no existe y que las distribuciones presupuestarias por líneas han aminorado de forma exponencial, sobre las dirigidas a los centros privados.

2.- Aprobación, si procede, de los estados contables del año 2013, así como el presupuesto de gastos e ingresos del año 2014.

Toma la palabra el Tesorero, José Luis Boyero, informando de la decisión tomada en Junta Directiva sobre la aprobación de los estados contables del año 2013. Traslada a los presentes que las cuentas de Cecap Andalucía están inmersa en una regularización de las partidas presupuestarias, por tanto se pospondrá su aprobación definitiva en la Asamblea de finales de año.

Con respecto al presupuesto del año 2014, presenta un ejercicio económico equilibrado con unos ingresos de 165.486,70 €, basados en las aportaciones de

los asociados y en el desarrollo de acciones formativas. Con respecto a los gastos, es un importe total de 165.486,70€, cuyas partidas más significativas son: Aportaciones a Cecap Andalucía (15.69%), Iva por facturación (10.64%) y la contratación de servicios externos (37.40%).

El presidente somete a aprobación el presupuesto que se aprueba por unanimidad.

3.- Ruegos y Preguntas.

Pedro Gómez (Dred), propone que desde Cecap Andalucía se solicita que el SEPE, se concentren las competencias en formación. Argumentando que la Junta de Andalucía ha demostrado que no tiene capacidad para articular un sistema formativo coherente y resolutivo, que repercute de forma positiva en los administrados y en los centros que imparten la formación.

Antonio Naranjo (Agap-Cecap Granada), respalda la postura de Pedro Gómez, para que desde el Sepe asuman las competencias en materia de formación. Por otro lado a la vista de las últimas noticias de casos de corrupción, que están dañando gravemente la imagen del sector, y que la intención mediática es demonizar a los que hemos trabajado durante muchos años en la formación, insta a Cecap Andalucía a solicitar reuniones con la Delegada del Gobierno en Andalucía, al Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia y al Defensor del Pueblo Andaluz.

Esta propuesta es acogida por la Asamblea de Cecap Andalucía, y se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:10

**Presidente de Cecap Andalucía
Félix Martín Moreno**

**Secretaria de Cecap Andalucía
Beatriz Barbeyto Herrero**